DECLARACION SOBRE LA CONDENA DE LA MUTILACION GENITAL DE MUJERES
ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)

Adoptada por la 45ª Asamblea Médica Mundial
Budapest, Hungría, Octubre 1993

INTRODUCCIÓN

La Mutilación Genital de Mujeres (MGM) afecta a más de 80 millones de mujeres y niñas en el mundo y es practicada por grupos étnicos en más de 30 países.

En muchas otras naciones el problema ha estado latente por algún tiempo, en especial debido a la presencia de grupos étnicos en cuyos países la MGM es una práctica común: inmigrantes, refugiados, personas que huyen del hambre y la guerra.

La MGM es considerada por los médicos como un asunto preocupante, por las consecuencias en la salud física y mental de mujeres y niñas. Los médicos de todo el planeta enfrentan los efectos de esta práctica tradicional e incluso algunas veces se les pide realizar esta intervención mutiladora.

Existen varios tipos de MGM. Puede ser una circuncisión primaria para niñas de corta edad, por lo general entre 5 y 12 años, o una circuncisión secundaria, por ejemplo después de dar a luz. El alcance de la circuncisión primaria puede variar: de una incisión en la superficie del clítoris a una circuncisión faraónica o infibulación, extirpación del clítoris y de los labios menores y cosido de los labios mayores, de manera que quede sólo una apertura mínima para evacuar la orina y la sangre menstrual.

Según la amplitud de la circuncisión, la MGM afecta la salud de las mujeres y niñas. La evidencia de investigaciones demuestra el grave daño permanente a la salud. Entre las complicaciones agudas de la MGM se cuentan: hemorragias, infecciones, sangrado de los órganos adyacentes y fuertes dolores. Otras complicaciones posteriores son: cicatrices feas, infecciones crónicas, complicaciones urológicas y obstétricas y problemas psicológicos y sociales. La MGM tiene graves consecuencias para la sexualidad y su práctica. Hay muchas complicaciones durante el parto (problemas de expulsión, formación de fístulas, desgarros e incontinencia). Incluso con la versión menos drástica, una incisión en el clítoris, no se pueden descartar complicaciones y consecuencias funcionales.

Hay varias razones para explicar la existencia y continuación de la práctica de la MGM: costumbres y tradiciones (para conservar la virginidad de las jóvenes y limitar la sexualidad de las mujeres), religión y motivos sociales. Estas razones no tienen más peso que los importantes daños a la salud.

Ninguna de las religiones principales hace referencia explícita a la circuncisión femenina, ni favorece su práctica. La opinión médica actual es que la MGM es perjudicial para la salud física y mental de las niñas y mujeres. Muchos consideran la MGM como una forma de opresión contra las mujeres.

De manera general, existe una fuerte tendencia a condenar la MGM más abiertamente:

- Existen campañas activas contra esta práctica en Africa. Muchas mujeres africanas líderes y jefes de estado africanos han condenado fuertemente esta práctica.
- Los organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la UNICEF han recomendado que se tomen medidas para poner término a la MGM.

Los gobiernos de muchos países han aprobado legislaciones sobre el tema o han

incorporado la MGM en sus códigos penales.

CONCLUSIÓN

La Asociación Médica Mundial condena la práctica de mutilación genital, inclusive la circuncisión de niñas y mujeres, y condena la participación de médicos en la realización de dichas prácticas.

RECOMENDACIONES

1. Tomando en cuenta los derechos psicológicos y la "identidad cultural" de las personas en cuestión, los médicos deben informar a las mujeres, hombres y niños sobre la MGM y evitar que la practiquen o la promuevan. Los médicos deben incorporar en sus trabajos la promoción de la salud y difusión contra la MGM.
2. En consecuencia, los médicos deben tener suficiente información y apoyo para llevar a cabo esta labor. Se deben ampliar y/o crear programas educacionales sobre la MGM.
3. Las asociaciones médicas deben estimular la conciencia pública y profesional sobre los efectos perjudiciales de la MGM.
4. Las asociaciones médicas deben estimular la acción gubernamental para evitar la práctica de la MGM.
5. Las asociaciones médicas deben cooperar en la organización de una estrategia preventiva y legal apropiada, cuando una niña corre el riesgo de sufrir una MGM.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos